

**MADRID**

Viernes 30 de mayo de 1980

Epoca 4.ª Número 24

Precio: 25 ptas.

DIRECTOR:  
JOSE DE SANMILLAN

# CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

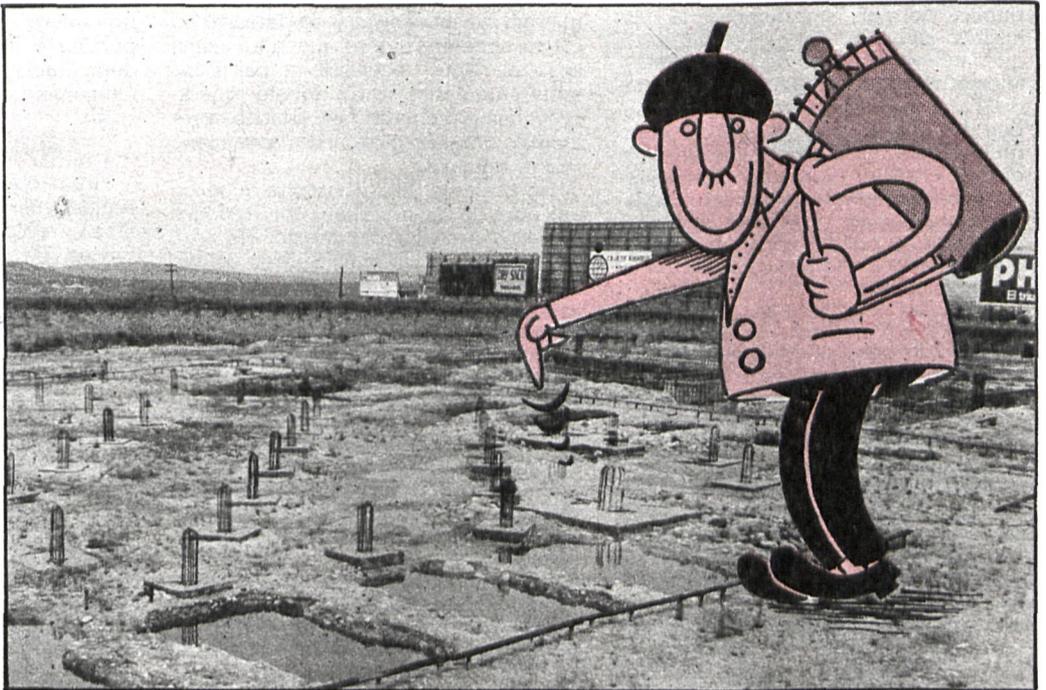
## CALVO ORTEGA,



### LAS OJERAS DE LA MONCLOA

«Tenemos problemas  
regionales»

(Págs. 18-19)

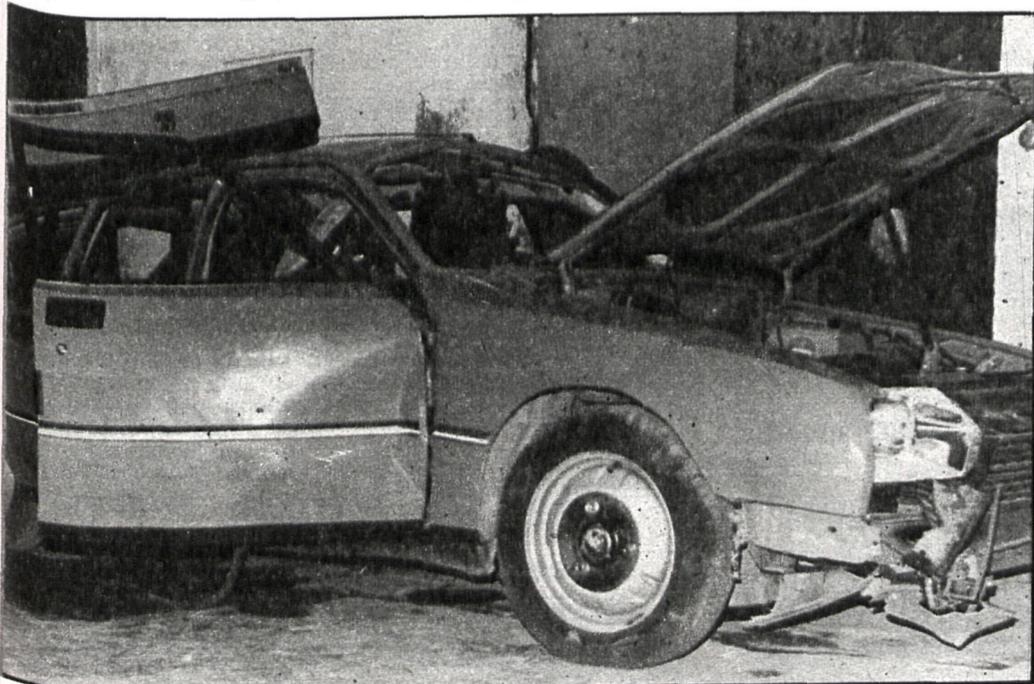


El casino de Madrid supondrá un beneficio de  
setenta millones al año para la Corporación

## LA SUERTE, EN TORRELODONES

(Pág. 9)

Lope Chillón, alcalde de Torrejón,  
después del atentado a su automóvil



CHARO GALLEG0

## «NO RETROCEDEREMOS»

(Pág. 7)

### LOS PUEBLOS SON NOTICIA

Las Rozas

**El Hiper, suspendido un mes**

(pág. 9)

Alcorcón

**Manifestación «ningún niño  
sin escuela»**

(pág. 6)

Leganés

**Cuarenta mil deportistas  
en el Patronato**

(pág. 5)

Rascafría

**Triste situación urbanística**

(pág. 8)

Aranjuez

**Municipalizada la recogida  
de basuras**

(pág. 10)

Móstoles

**Selectividad en los colegios  
privados**

(pág. 4)



# LUZ Y TAQUIGRAFOS

## DE LA CRITICA A LA CENSURA

Los acontecimientos político-parlamentarios se han precipitado de tal forma durante estas dos últimas semanas que han convulsionado no sólo la vida pública del país, sino también la mismísima atención de los ciudadanos, que tan lejos parecían de los avatares y tejemanejes del Congreso y del Senado. La cosa empezó, como ustedes saben, los días 20 y 21 de mayo con un gran debate, en el transcurso del cual el Gobierno, el Gobierno recién «remodelado», debía exponer su programa acerca de las cuestiones más candentes de la política española: seguridad ciudadana y terrorismo, economía, autonomías, etc.

### UN SECRETO BIEN GUARDADO

El citado programa fue defendido y ampliado por el presidente Suárez y a continuación cada grupo parlamentario expuso su opinión, hasta que al llegar el turno de Felipe González éste soltó un auténtico «bombazo»: el PSOE acababa de presentar contra todo pronóstico una moción de censura. Nadie se lo esperaba, ni siquiera muchos de los diputados socialistas. Ha sido, sin duda, el mejor secreto guardado por los socialistas, alguno de los cuales, como Enrique Múgica, ha justificado esta actitud diciendo que se decidió en el último momento, después de oír el discurso del presidente Suárez, el cual, en su opinión, es incapaz ya de sacar el país de la crisis actual. Lo del secreto tenía su miga, porque de haber traslu-

cido la intención de la directiva socialista, el Gobierno se habría adelantado seguramente con una moción de confianza, o por lo menos habría puesto en marcha sus mecanismos de defensa. Lo cierto, sin embargo, es que la iniciativa pasó al campo socialista a partir de aquel momento y el debate quedó prácticamente muerto en esta fase preliminar. Sólo dio pie a una maratónica sesión nocturna.

No obstante, hubo bastante acuerdo a la hora de sacar algunas conclusiones de estos dos días de debate. He aquí algunas. El presidente Suárez estuvo discreto, tal como se temía. No supo vender la mercancía que llevaba, que para UCD era, naturalmente, buena. Todos, absolutamente todos los portavoces que intervinieron, excepto, claro está, el de UCD, criticaron con gran dureza el Gobierno y su gestión. Incluso muchos diputados «aliados» que habían votado la investidura a Adolfo Suárez como primer ministro.

Felipe González estuvo brillante e inspiradísimo en su intervención al anunciar la presentación de la censura y explicar las causas. Gustó a propios y a extraños, puesto que diputados del partido del Gobierno manifestaron su admiración. «Esto demuestra que tanto en el Gobierno como en la oposición hay hombres capacitados. Mejor para la democracia», decía, por ejemplo, Carlos Sentís.

Pero la conclusión más unánime fue que la altura del debate, la naturaleza de los temas tratados y el hecho de que la radio y la televisión lo retransmitieran íntegro, entusiasmó a la opinión pública e hizo un gran servicio a la democracia y a sus instituciones, que últimamente eran vistas un poco de reojo.

### UN PATIO DE COLEGIO

Hubo que dejar cumplir los plazos reglamentarios, y después de una semana trepidante, repleta de declaraciones, de contactos, de réplicas, de discusiones internas, de reuniones varias, de consultas, se entró en la discusión de la moción de censura, con el curioso convencimiento de que no prosperaría.

En esta nueva fase cometió quizá el PSOE su primer error. Dejó que Alfonso Guerra defendiera la moción de censura, abriendo así el debate. Alfonso Guerra basó su ataque al Gobierno en la corrupción existente, sobre todo en RTVE y en los organismos deportivos. Fue una intervención típica de A. Guerra: rusa, agresiva, casi insultante y directa al tobillo del adversario. El ministro adjunto de la Presidencia, Rafael Arias-Salgado, estuvo brillante en su réplica —quizá por primera vez en su vida de diputado—, pero no supo elevar el tono ni centrar el debate. Sólo demostró que UCD sabe contestar las cargas con otras cargas. Fue tan entre-

tenido como penoso ver aquel patio de colegio durante casi dos horas.

A continuación Santiago Carrillo y Adolfo Suárez, apoyado éste por Abril Martorell, se enzarzaron en otra polémica acerca de si en otoño de 1978 se había ofrecido una coalición parlamentaria al PC. Carrillo aseguraba que sí y los otros sostenían que sólo se había discutido un acuerdo socio-económico. Naturalmente no se aclaró el asunto, pero Carrillo había colocado un cuchillo en las costillas del Gobierno como represalia a que Arias-Salgado había recordado con muy mala intención que un pacto de Gobierno que incluyera el PC originaría graves problemas externos, clara referencia al veto norteamericano a la presencia de ministros comunistas en los gobiernos de Europa occidental. Y en estos momentos de tensión Este-Oeste, más aún.

Felipe González defendió «su» programa de gobierno como candidato alternativo a la presidencia esforzándose en aparecer como un estadista, sin atacar, por encima del bien y del mal. Concretó en el tema autonómico, pero generalizó demasiado en el capítulo económico. En algún momento estuvo tedioso, pero en general cumplió bien su papel. A veces parecía que quería contentar a todos sus aliados potenciales, aunque supo comprometerse en temas delicados. Si convenció se lo diremos en nuestro próximo comentario.

Josep M. SANMARTI

## cartas al DIRECTOR

### La feria de San Isidro un desastre!

Muy señor mío:

Me dirijo a la Diputación como madrileña y como aficionada a los toros desde la niñez. Después de esperar todo un año para ver la antes famosa feria de San Isidro, nos encontramos que de todas las previstas sólo y exclusivamente se ha lidiado una corrida con los toros propuestos; esta es la de José Luis Marca, cuyos toros son de la casta de Vicente Charro, llegando, incluso, a tirar hasta 24 toros en una tarde.

Por otro lado, ejemplo claro de una nefasta actuación de el señor Berrocal fue la suspensión de la corrida del día 26, lunes, si bien se esperaba a partir del día 24, tras la caída del cartel del «pelos», más conocido como El Cordobés.

Y para finalizar, pretendiendo ser breve y ceñirme al espacio que ustedes tienen en su periódico, tengo que quejarme abiertamente de dos ausencias importantes, como son las de Paquirri y Esplá, toreros estos que van a torear en Aranjuez. ¿Quiere esto decir que Madrid no puede pagarlos? ¿Quizá es que los madrileños tenemos que desplazarnos a Aranjuez, a Sevilla, a Valencia o a Bilbao, para ver toreros y toros? Esta crítica no va contra nadie más que contra los orga-

nizadores del festejo más importante de España, y no trato de criticar por criticar, sino que intento que se nos escuche y para otra ocasión se tenga más en cuenta las opiniones del pueblo madrileño, que al fin y al cabo somos los que acudimos todos los días, no como los extranjeros que están de paso (además no me extraña que les parezca un espectáculo terrible si los toros que salen son auténticos corderos y acabando dando pena hasta al propio matador).

Sin más, y dándole las gracias por la publicación en su digno periódico de esta carta, reciba un cordial saludo.

Carmen DEL PUERTO RUIZ  
Madrid

### ¿A dónde va el dinero de la Telefónica?

Señor director:

Ante la inminente subida de las tarifas telefónicas, me gustaría dirigirme al presidente de la Telefónica y he pensado que el mejor método era a través de su periódico. Yo quería preguntar únicamente dónde van esas subidas: a sueldos, a mejora de las líneas, a una mayor instalación de teléfonos o a qué.

Creo que una corta explicación clarificaría muchas críticas y tal vez ayudase a

que todos entendamos de una mejor manera los recibos de la Telefónica, llegando incluso a pagarlos con pleno convencimiento de lo que hacemos.

No trabajo en la Telefónica, y tengo teléfono desde hace más de diez años, pero aún no he podido conseguir que me expliquen las subidas, subidas que, por otro lado, no corresponden ni en un pequeño tanto por ciento de la subida del índice de la vida y que se suceden con demasiada rapidez, pese a las protestas de la Telefónica, que afirma mantener sus tarifas hasta dos y tres años.

Espero que desde sus páginas el presidente de la Telefónica se dé cuenta de la pregunta que muchos nos hacemos y procure respondernos.

Muchas gracias por su atención, reciba un cordial saludo.

Laura SANCHEZ RIVADEO  
Madrid

### Que se publiquen los sueldos de los funcionarios

Muy señor mío:

En recientes publicaciones de la prensa diaria he podido leer que es posible la pronta publicación de los sueldos que reciben los funcionarios

de la Administración Local. Junto a estas informaciones han aparecido otras que indican que puede ser contraproducente e incluso alguien ha afirmado que son ilegales. Yo también quiero dar mi opinión sobre el tema y pedirle que mi carta sea reproducida en CISNEROS. Estoy totalmente de acuerdo con la citada publicación, pues todos sabemos que después de todo ese dinero sale de las arcas de todos y por ello tenemos el derecho e incluso el deber de conocer a quién y cómo se distribuyen esos dineros.

No les pido que sean ustedes quienes den esa información, pero sí quiero dejar constancia de que buena parte de los españoles, yo entre ellos, estamos de acuerdo con conocer la citada información sobre este tema que importa a todos. Señores, si hasta a los funcionarios les puede hacer bien.

Sin más, reciba un afectuoso saludo.

Mariví RUIZ SANCHEZ  
Algete

### Asesoría agrícola y ganadera en la Diputación

Señor director:

Soy de Colmenar Viejo, y sigo muy de cerca la trayectoria de las páginas del cam-

po del periódico de su digna dirección. Pero yo me dirijo a usted para ver si podía responderme a una simple pregunta de curiosidad. Me han dicho que la excelentísima Diputación Provincial, que preside el doctor Carlos Revilla, tiene en su departamento agropecuario unos viveros donde se hacen experimentos y se va alcanzando día a día la mejora de la zootecnia y la flota madrileña, pero mi pregunta es saber saber si un simple agricultor como yo puedo dirigirme a algún departamento de esa Diputación para que me asesoren y me ayuden a la hora de elegir mis abonos. Siempre esos expertos sabrán un poco más que yo y podrán dirigirme en mis compras para la mejora de mi ganado.

Espero que esto no sea una gran molestia para ustedes y me encantaría que me dieran el nombre concreto a quien puedo dirigirme, bien por escrito, bien por carta.

Dándoles las gracias por anticipado, espera su respuesta,

José Luis ZARATE  
Colmenar Viejo

N. de la R.— Recibida su carta y consultado con el equipo agropecuario de esta Diputación, le respondemos que puede usted, y todos aquellos que lo deseen, dirigirse al Servicio de Agricultura y Ganadería, preguntando por el diputado delegado de esta Comisión, señor Martínez Carrillo, o por el ingeniero jefe, señor Luque.

# EL "QUINTO PODER" Y EL DESENCANTO

SEGUN algunas estadísticas, perfectamente fiables puesto que no hay intereses que medien en ellas, los últimos debates parlamentarios, que se resolvieron en la presentación de una moción de censura por parte del grupo socialista en el Congreso —moción que está sometida a la decisión de la Cámara en esta hora del jueves en que redactamos la nota—, los últimos debates, decimos, alcanzaron el más alto índice de audiencia que han conocido en nuestro país los medios audiovisuales tratando temas políticos. Si consideramos solamente el «rating» de la radio, una encuesta que goza de absoluta credibilidad arroja un resultado que ha sorprendido a los más optimistas: seis millones de personas siguieron la primera sesión del debate en directo a través de las ondas de la segunda cadena de Radio Nacional. Estos seis millones se convirtieron en diez millones al día siguiente.

Si a estos diez millones de radioyentes añadimos los muchos, no sabemos cuántos, que contemplaron el debate en diferido por la segunda cadena de TVE, o lo vieron fragmentariamente por la primera cadena, no hay más remedio que reconocer que, quizá por vez primera en la historia de este país, una discusión política parlamentaria —cuyo tema central radicaba en el buen o mal gobierno del partido en el poder— había penetrado en el tejido social español, había promovido un interés indisimulable, había removido toda la sociología de esta España que parecía aletargada, se había entranado en el pueblo.

Este acontecimiento —no el del debate en sí, que desde luego lo fue, sino el del seguimien-

to popular— ha venido a ofrecernos la rotunda comprobación de los trazos que, detrás de las apariencias, dibujan la imagen cierta de dos hechos incuestionables. Por una parte, la enorme trascendencia de la función que desempeñan en

nuestra aún frágil democracia los medios audiovisuales, hasta el punto de que no resultaría exagerado considerarlos como un auténtico «quinto poder», siempre, claro, que la prensa continúe siendo, como lo ha sido siempre convencionalmen-

te, el cuarto. Trascendencia que el régimen constitucional no debería olvidar en el futuro.

Por otra parte, se ha probado más que suficientemente la falacia, de orden literario, más expedito de perezosos mentales que conclusión de un razonamiento correcto, de lo que ha venido a llamarse «desencanto». El pueblo se encuentra en un estado de salud que no ofrece la menor preocupación. El pueblo no está «desencantado» de nada; quiere saber cómo se le gobierna, quiere conocer las múltiples alternativas potenciales escondidas detrás de cada intervención de los políticos, quiere verificar la eficacia de su voto.

¿A qué atribuir, entonces, los motivos de su aparente apartamiento o de su abstención en las convocatorias electorales que se han venido sucediendo en los últimos años, abstención, como se sabe, progresiva?

He aquí un buen tema de reflexión. ¿Habrá que buscar las razones en el «consenso», es decir, en el desmayo de la lucha política abierta y la preponderancia de los cabildos de pasillo?

Se impone, es más, se hace urgente, abrir un proceso de meditación sobre este seguimiento masivo —se quiera o no una forma de participación— registrado la pasada semana y confirmado el miércoles y el jueves de la presente. Y plantearse de una vez que el famoso desencanto es un sofisma puramente retórico para eludir una situación de muy distinta naturaleza determinada por condicionamientos diferentes. El pueblo disfruta de una salud de hierro, justamente lo que le falta a tantos políticos.

Andrés TORREJON



## CISNEROS

PERIODICO DE LA PROVINCIA

**DIPUTADO DELEGADO:**  
Luis Moreno Fernández

**DIRECTOR:**  
José de Sanmillán

**REDACTORES Y COLABORADORES:**

Adrián Guerra, Laura Pérez del Toro, Mayte Contreras, Pedro Calvo Hernando, Pedro Javier Cáceres, Cristóbal Carretero, Jesús García, Eduardo García Rico, Mery Carvajal, Rosario Gallego, Francisco Herrera, Rodrigo López Alonso, Juan Losada, Isabel Montejano, Ramón, Josep M. Sanmartí, Menchu Redondo, Juan Luis de Simón Tobarina, Carlos Santos, Enrique Soler, Pedro Talaván, Nacho Vargas, Yolanda Serrano

**REDACTORES GRAFICOS:**  
Rogelio Leal y Equipo Botán

**DIRECTOR DE DISEÑO:**  
Pascual Arribas

**CONFECCION:**  
Carlos M. Hernández

EDITADO POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**  
Miguel Angel, 25. Teléfono 441 36 40

**IMPRIME: LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.:**  
Avda. Mateo Inurria, 15. Madrid-16

**PUBLICIDAD:** Víctor Sagi, Señorita Azucena Larraza. Tel. 2544408

**DEPOSITO LEGAL:** M-5.684-1978

Las opiniones publicadas en CISNEROS en las entrevistas, artículos, columnas y reportajes de sus colaboradores no son compartidas necesariamente por nuestra revista

## Chaquetero en San Jerónimo

UN montón de pechos, piernas y demás etcéteras de la anatomía de nuestras actrices se ha destelonado bajo la frase de «por exigencia del guión», que viene a ser algo así como la ya tan conocida frase notarial de «hechas las advertencias legales». Ustedes se preguntarán por qué esta semana comienzo con este ambiente tan erótico-festivo. Y no es por casualidad. Lo elijo así porque, de tomármelo al estilo de don Miguel de Unamuno, las cosas adquirirían matices de color de viuda, de las que lo sienten de verdad. Hemos visto a través de los debates parlamentarios cómo de un lado y de otro de la punta del abanico político se han dicho muchas cosas y se han abanicado muchos aires. Pero lo malo es a la hora de votar. Lo malo es a la hora de las exigencias del guión. Y como en este caso el guión es colegiado en su firma y es unipersonal en sus intereses, donde se ha dicho digo ahora digo Diego. Puesto de otra manera: hay quien se ha manifestado en contra del Gobierno diáfanoamente, sin resquicio a la roña de

la duda. Y a la hora de votar, las abstenciones o los síes, o los noes, han jugado según los intereses de cómo a cada uno le va en la Feria.

Por supuesto que en política todo es válido, al igual que en el amor. Pero también es verdad que en el amor hay personajes tan distintos como Don Juan y Amiel. Decir una cosa en el debate y votar otra puede que sea normal para quienes así lo han hecho, pero el ciudadano de a pie, el de la calle, el que paga y cree en eso de que Hacienda somos todos, tiene su corazoncito y no es tonto, y a estas alturas está pensando que ser sastre en la Carrera de San Jerónimo puede ser un negocio, sobre todo arreglando chaquetas. Y que conste, e insistimos, que para nosotros todo es válido siempre y cuando la validez se mueva dentro de las normas de la política y esté envuelta en lo que dicta la Constitución. Pero, ¡qué caray!, es que a veces se ven unas cosas...

Luis ARTOLA

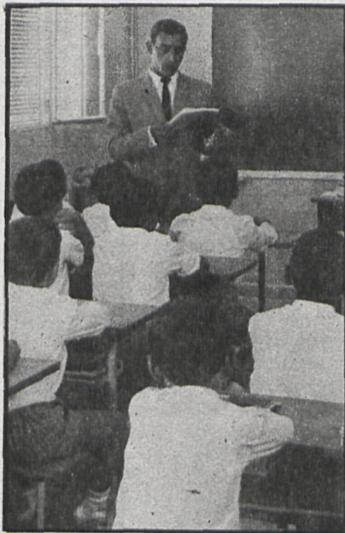
NAVALCARNERO

Grave problema para la situación escolar de Móstoles

# LOS COLEGIOS PRIVADOS RESTRINGEN PLAZAS

Llevan a cabo una dura selección, habiéndose levantado acta notarial por la actitud del Liceo San Luis

El problema más grave con el que se enfrenta en estos momentos la población mostoleña, en cuanto afecta al tema educativo, es el de la enseñanza privada. Los privados se han propuesto hacer colegios de élite efectuando la selección en base a exámenes de ingreso para el próximo curso y la obtención de buenas calificaciones consiguientes; por tanto, los alumnos que no obtengan las calificaciones deseadas no podrán matricularse en el mismo colegio para el curso 80-81.



Los dos colegios privados que han encabezado este movimiento son el Liceo San Luis, contra el que se ha levantado acta notarial, y el Laredo. Tanto uno como otro han expulsado a unos cuarenta niños por no haber alcanzado las calificaciones necesarias. Muchos de estos alumnos llevan cuatro y cinco años matriculados en el mismo colegio.

Ante la actitud adoptada por la enseñanza privada, la APAS ha remitido una carta al alcalde, así como una copia del acta notarial levantada contra el Liceo San Luis. El mismo escrito que recibió el alcalde de Móstoles se le dará a Luis Gómez Llorente, diputado socialista, para que lo exponga en el Congreso.

Por otra parte, tanto el Liceo San Luis como el Laredo forman parte de los colegios privados que están subvencionados, los cuales están obligados a no subir sus tarifas más del 12 por 100. Sin embargo, estos dos centros han rebasado esta cantidad, según informaron a CISNEROS fuentes bien informadas.

SEVILLA LA NUEVA

Ya hay secretario

Después de todo un año, que es el que lleva la nueva Corporación democrática en funcionamiento, el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, por fin, cuenta con secretario. El puesto ha recaído en Alberto Beato.

Por otra parte, tienen pendientes varias obras a realizar, que ya han sido concedidas por la Diputación, entre ellas el ajardinamiento de la plaza de las Mambas y el arreglo de algunas calles de la localidad. El importe total de las obras asciende a unas 700.000 pesetas, de las cuales la Diputación corre con el 75 por 100.

También está aprobado el nuevo suministro de agua y la prolongación del emisario, con un importe respectivo de 1.300.000 y 4.500.000 pesetas.

A espera de confirmación hay otras obras pendientes, como son la acometida de alumbrado subterráneo para todo el pueblo y el alumbrado de aceras.

Respecto al tema educativo, la Diputación de Madrid se hará cargo de la reparación de las escuelas que son las únicas existentes en el pueblo y que en la actualidad se encuentran bastante deterioradas. El proyecto para la renovación de las escuelas es ya bastante antiguo y en principio era al Ministerio de Educación al que competía su reparación y también era este ministerio, el que poseía los proyectos para llevar a cabo el arreglo de las escuelas. Pero han pasado seis o siete años y aún no se ha visto nada nuevo, por lo que la Diputa-

ción se hará cargo de la remodelación de las escuelas, cuyo presupuesto ascenderá a un millón y medio de pesetas.

El viernes 23, en el pleno ordinario que se desarrolló con normalidad, se hizo una mención de agradecimiento a Emilio López, vecino de esta localidad, por una aportación económica encaminada al arreglo de las escuelas y de los jardines. Fue aprobado un anuncio en el «B. O. E.» para la contratación de funcionarios. El resto de los puntos que componían el orden del día eran rutinarios, como aprobación de varias licencias, revisión de facturas, etc.

EL ALAMO

Plano de parcelación aprobado

La semana pasada decíamos que El Alamo era una de las poblaciones de la comarca donde más plenos se celebraban, y así es. El miércoles 21, el Ayuntamiento asistió a otra sesión ordinaria.

Los puntos fueron pocos y apenas conflictivos; así se aprobó el plano de parcelación presentado por el vecino de la localidad Juan Torrijos, que es un proyecto de construcción para 14 chalets. Igualmente se aprobó el plano de parcelación a Severiano Alonso.

Se aprobó el presupuesto presentado por el concejal de Cultura y Deportes para la adquisición de material deportivo y que asciende a 48.000 pesetas.

En el turno de ruegos y preguntas se dio cuenta a la Corporación del comienzo de las obras de un colegio de dos unidades, así como del nuevo depósito de la red general de aguas y del colector general. También dentro del pleno, y para finalizar, se dio cuenta de la terminación de las obras del depósito antiguo.



Boadilla: COPLACO decidió positivamente

Boadilla del Monte: Por fin, Coplaco dijo «sí»

## VIA LIBRE AL PLAN DE ORDENACION

Ya hay fechas para las fiestas: del 26 al 29 de junio

En el pleno ordinario del día 22, celebrado en Boadilla, se dio conocimiento de la resolución de Coplaco, en la que, por fin, se aprobaron las instrucciones que desarrollarán las modificaciones del plan general de ordenación urbana. Este punto que, por supuesto, era el más importante de todos los insertados en el pleno del jueves, ha sido aprobado; por tanto, se remitirá de nuevo a Coplaco para su futura publicación en el «Boletín Oficial».

Este plan de ordenación urbanística ha estado retenido por Coplaco desde el año 72, debido a la falta de entendimiento entre este organismo, el Ayuntamiento de Boadilla y los particulares. Durante todos estos años se han presentado varios recursos al Ministerio de Obras Públicas, hasta que por fin el Tribunal Supremo ha dado «luz verde» al tan discutido plan de ordenación urbanística.

Aparte de este polémico punto, por fin aprobado, por lo que debemos felicitar a todos los vecinos de Boadilla, se tocaron otros no menos importantes, como la aprobación del presupuesto ordinario por parte de la Comisión de Hacienda. Se modificó el crédito de este presupuesto en casi siete millones; las partidas más importantes van dirigidas al abastecimiento de las piscinas y la transformación de las líneas, cuyo presupuesto alcanza tres millones de pesetas; cuatro mi-

llones irán destinados a la modificación de los vestuarios de las citadas piscinas. El personal del Ayuntamiento se lleva otra de las partidas importantes, con un total de un millón y medio.

FECHAS PARA LAS FIESTAS

Otro de los puntos aprobados fue la redistribución del 4 por 100 de la masa salarial entre los funcionarios del Ayuntamiento.

A continuación se fijaron las fechas de las fiestas para el presente año, que se celebrarán del 26 al 29 de junio. Se aprobó un proyecto de vestuarios para las piscinas que carezcan de ellos, con importe de casi diez millones de pesetas.

Por parte de la Alcaldía se presentó una moción para la aprobación de bases para un concurso de dos plazas para policía municipal y otras bases para una plaza de conserje.

Pozuelo de Alarcón: En la zona de la estación

## NUEVO COLEGIO

El Ayuntamiento ha abierto concurso-subasta para la creación de una guardería municipal

En la permanente de esta semana en Pozuelo de Alarcón se trataron, aparte de licencias de obras y otros temas rutinarios, puntos que interesan a la población, como es el de las guarderías. Sobre el tema de las guarderías se ha vuelto a abrir un concurso para que acudan todas las de Pozuelo. El Ayuntamiento de Pozuelo tenía un contrato de un año con una guardería de la localidad, pero éste ya ha finalizado, por lo que debe renovarse

El Ayuntamiento no posee guardería municipal, aunque parece que se están haciendo trámites para su próxima construcción, por lo que la guardería que salga elegida en este concurso-subasta estará subvencionada con un 50 por 100 por parte del Ayuntamiento y el resto correrá a cargo de las familias.

También en la permanente se aprobó la compra de mobiliario infantil para la biblioteca municipal. Los gastos correrán por parte de la Diputación con un 50 por 100 y el otro 50 por 100 por parte del Ayuntamiento de Pozuelo.

**NUEVO COLEGIO**  
Fuera de la permanente hay que señalar, en materia educativa, la construcción de un nuevo colegio, que estará ubicado en la zona de la estación. Las obras comenzarán próximamente y se espera —al menos las constructoras así lo afirman— que estará terminado para el próximo año escolar, es decir, para el curso 80-81. El colegio lo forman dos pabellones de ocho unidades.

Para la próxima semana se prevé un pleno extraordinario que promete ser interesante, ya que, entre otros puntos, se tocará el tan traído y llevado tema de la Casa de Campo y el concurso-

subasta de la carretera C-602.

Villaviciosa de Odón

Presupuesto de 45 millones

Un único punto en el orden del día de la sesión extraordinaria, que los concejales de Villaviciosa en pleno aprobaron el pasado jueves 22.

El punto era la aprobación de los presupuestos municipales ordinarios para el presente año, que ascienden a un total de 45.407.650 pesetas.

Para el día 26 está previsto otro pleno, en el que se tratará sobre la urbanización El Castillo y sobre la urbanización El Bosque. Sobre esta última se dará cuenta a los propietarios y a las urbanizaciones de las modificaciones del plan parcial. La próxima semana daremos cuenta más detallada de esta sesión.

Diputación de Madrid

### AUDITORIA DE SISTEMAS DE LAS CIUDADES SOCIALES DE ANCIANOS Y CIUDADES ESCOLARES PROVINCIALES

ANUNCIO

La Excm. Diputación Provincial de Madrid, en sesión extraordinaria de 23 de mayo de 1980, acordó la contratación por concierto directo de una Auditoría de Sistemas de las ciudades escolares y ciudades de ancianos hasta un importe total de 5.000.000 de pesetas. El pliego de condiciones para dicha contratación se encuentra a disposición de los interesados en la sección de Hacienda y Economía (calle García de Paredes, 65) para su examen, en horas de 10 a 13, pudiendo presentar ofertas hasta el día 10 de junio del año actual